



Asociación  
Española de  
Especialistas en  
Medicina del  
Trabajo



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA  
Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

anmtas

Asociación Nacional de Medicina  
del Trabajo en el Ámbito Sanitario

## COMUNICADO

Desde las Sociedades Científicas que conforman los especialistas en Medicina del Trabajo, AEEMT, SEMST y ANMTAS, queremos trasladar el siguiente mensaje en relación al futuro de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo:

1. Que cierre la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT) no quiere decir que la Especialidad de Medicina del Trabajo se muera. ¡Ni mucho menos!
2. La especialidad de Medicina del Trabajo está más pujante que nunca desde que pasó en 2005 a régimen de residencia, y tras su relevante papel en el sistema sanitario y en los servicios de prevención durante la pandemia, se ha posicionado como un valor insustituible en nuestra sociedad al cuidado de todos los trabajadores.
3. La ENMT se ha venido ocupando de la formación teórica de los residentes de medicina del trabajo de las Comunidades Autónomas que no tienen su propio centro formativo acreditado por el Ministerio de Sanidad, cumpliendo un papel relevante en los últimos años, pero que de una forma natural el proceso de formación de los residentes debe actualizarse como en el resto de especialidades para establecer un marco teórico proporcional y que se pueda realizar en el mismo centro donde se forma.
4. El programa formativo de la especialización en Medicina del Trabajo necesita de forma urgente ser actualizado y contar con una formación teórica consensuada con la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina del Trabajo y con las sociedades científicas como la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), la Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo (SEMST) y la Asociación Nacional de Medicina del Trabajo en el Ámbito Sanitario (ANMTAS), acorde con los tiempos que vivimos de tecnología y digitalización.
5. Consideramos necesaria la evolución de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo como un referente en investigación y en transferencia del conocimiento de la salud laboral. Evidentemente, se necesita presupuesto y un plan de viabilidad, pero en España tenemos grandes investigadores en Medicina del Trabajo y debemos ser un ejemplo en el cuidado del mundo laboral, pudiendo convertirse en un centro de investigación puntero y fuente de conocimiento.

Firma: Dr. Juan Carlos Rueda, MD, PhD

Presidente AEEMT

Firma: Dra. Pilar Niño, MD PhD

Presidente SEMST

Firma: Dra. Piedad del Amo Merino

Presidente ANMTAS